



JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

EDICTO

No. 20

LA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, **NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

Número de Expediente:	1100133350282012- 0027200
Juez:	PATRICIA VICTORIA MANJARRES BRAVO
Demandante:	JOSE JOAQUIN PAEZ LOPEZ
Demandado:	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP
Asunto:	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Fecha de la Providencia:	Veintisiete (27) de Septiembre de Dos Mil Trece (2013)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy **TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**, a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


LIDIA JOHANA ALANDETE CASTRO
SECRETARIA 

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Luego de haber permanecido fijado por el termino legal, se desfija el presente edicto hoy **SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**, a las CINCO DE LA TARDE (5:00pm).


LIDIA JOHANA ALANDETE CASTRO
SECRETARIA 